La Unión Digital de Almería

UGT Andalucía ALMERÍA

1 y 2ª Quincena
Diciembre 2011
Nº 38

Ginel: “El año 2011, es el año de la pérdida de los derechos de los trabajadores y las trabajadoras” (Pág.2 y 3)

El secretario general de UGT en la provincia, José Ginel, acompañado por el resto de la Ejecutiva Provincial, así como por los Secretarios y Secretarias Generales de las distintas Federaciones ha ofrecido una rueda de prensa en la que ha realizado un análisis del año que finaliza. Como ha señalado el representante de UGT el año 2011 está marcado “por la destrucción de empleo, por el retroceso en los derechos laborales y en las políticas que sustentan el Estado del Bienestar y por el incremento de las desigualdades en nuestra sociedad, lo que ha originado el aumento de personas en grave riesgo de exclusión social”.

En cuanto a la destrucción de empleo, el responsable sindical ha indicado que “los datos son claros, cerrábamos 2010 con 69.493 parados y en noviembre de este año ya alcanzamos los 73.077 parados, lo que supone casi 4.000 parados más, unas cifras que muestran la repercusión que la crisis ha tenido en nuestra provincia” destacando que “en todos los sectores se ha destruido empleo, siendo el sector servicios, con más de 3.000 despidos, el más afectado”.

Sobre la contratación en nuestra provincia, Ginel ha manifestado que “en este año se ha producido una disminución de la contratación en general y de la indefinida en particular, por lo que se muestra una vez más que la Reforma Laboral, la cual supuestamente iba a crear empleo estable y evitar la dualidad entre la contratación temporal y la indefinida no ha surtido efecto ninguno, sino todo lo contrario. Hoy podemos afirmar sin equívoco, que se ha facilitado el despido, ya que ahora es más sencillo y barato. Las empresas disponen de mayores elementos para argumentar los despidos, creando un mayor desánimo y pesimismo entre la clase, no solo trabajadora, sino también entre aquellos que quieren acceder a un puesto de trabajo”.

“La economía sumergida, alcanza más del 25 %, a lo que hay que añadir el hecho de que somos la primera provincia, donde más ha crecido el número de hogares en los que todos sus miembros están en paro, concretamente un 397%” ha destacado el responsable sindical.

Con respecto a la reforma del Artículo 135 de la Constitución Española, ha manifestado que “han sido muchas la movilizaciones que hemos realizado contra esta reforma, que entre otros efectos, va a suponer la reducción de las plantillas de muchos Ayuntamientos, como ya se está produciendo en nuestra provincia” añadiendo que “esto no ha hecho más que empezar, el año 2012 va a ser aún más complicado, lo vamos a comprobar en los presupuestos y en las RPTs que se aprueben en los diferentes consistorios, ante lo que vamos a estar expectantes”. Así mismo, ha trasladado la preocupación de UGT por el riesgo de mantenimiento en las prestaciones y por un posible desmantelamiento del Estado del Bienestar.

En esta línea, ha destacado que “ante el legado que nos han dejado las diferentes Reformas, hemos llevado a cabo numerosas movilizaciones. Nuevamente, para UGT ha sido un año de movilizaciones, hemos realizado más asambleas informativas, más concentraciones y más movilizaciones en defensa del sistema público de pensiones; contra las entidades financieras; contra los empresarios; contra los recortes sociales”.

“La Iniciativa Legislativa Popular que presentamos con más de 1 millón de firmas para revertir la Reforma Laboral aún está pendiente de trámite parlamentario” ha explicado el secretario general de UGT Almería, quien ha considerado que el nuevo Gobierno tampoco la va a tramitar, “pasándola por alto, por lo que desgraciadamente la Iniciativa Legislativa Popular morirá en el Congreso”.

Negociación Colectiva

En otro orden de cosas, ha señalado que ha sido un año muy duro en materia de Negociación Colectiva, “en 2010 se firmó el Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva que buscaba unas subidas salariales equilibradas, una apuesta por el empleo, por la formación, y los empresarios, lo único que han hecho, ha sido incumplirlo reiteradamente lo que había firmado”.

“Se ha dado un paso atrás en Negociación Colectiva, sólo se ha negociado el 38,64% de los Convenios pendientes para este año, actualmente convenios tan importantes como el del Manipulado y el de Dependencia Mercantil, que afectan a 19.000 y 14.000 trabajadores respectivamente, siguen bloqueados o sin negociar” ha detallado Ginel. En cuanto al próximo año, la negociación afectará a 78.752 trabajadores de 5.607 empresas, destacando los convenios del Campo, de Construcción, de Hostelería y Turismo, de Mármol, el de Ayuntamientos como el de Almería o Roquetas de Mar y el de la Diputación Provincial. A este respecto, el secretario provincial de UGT ha vuelto a incidir en la importancia de la Negociación Colectiva como herramienta fundamental para la dinamización económica, “ya que a través de ella se mejoran las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras, generan confianza e inciden en el mantenimiento, recuperación y creación de empleo”. →

Ante el aviso de una próxima reforma laboral, ha mostrado su pesimismo en llegar a un acuerdo con los empresarios de aquí al 15 de enero, ya que como ha manifestado “estamos convencidos de que esperan que este nuevo Gobierno le siga dando prebendas como ya hizo el anterior. Unas prebendas que no son pocas, ya que con la Reforma Laboral, hoy los empresarios casi pueden hacer lo que quieran de puertas para adentro, como es descolgarse de los convenios colectivos en materia salarial. Además, se ha mermado el papel de los representantes de los trabajadores y las trabajadoras para disponer de información interna de la empresa para poder valorar y tomar medidas al respecto”.

Integración REASS

José Ginel ha calificado como positiva la integración del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social y del Régimen Especial de Empleados y Empleadas de Hogar en el Régimen General de la Seguridad Social, “fruto del Diálogo Social y que equiparará las prestaciones del sistema que recibirá de estos sectores con las del Régimen General”. Concretamente, 45.000 trabajadores almerienses que cotizan en la actualidad en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social (REASS) y 1.803 que lo hacen en el Régimen de Empleados de Hogar, pasarán a hacerlo en el Régimen General de la Seguridad Social a partir del 1 de enero de 2012”. Por otro lado, también ha mostrado el rechazo rotundo del sindicato a la reforma de la Política Agraria Común (PAC).

En cuanto a siniestralidad laboral, ha señalado que “son ya 14 los fallecidos por accidente laboral en nuestra provincia”, reivindicando nuevamente “un compromiso real empresarial en el cumplimiento de las Leyes de Prevención, la crisis no deber ser excusa para ahorrar en medidas preventivas”. Así mismo, ha exigido más compromiso de las Administraciones Públicas para velar por el cumplimiento de la legislación vigente, “esto se debe traducir en una dotación de más medios humanos y materiales para la Inspección de Trabajo, Fiscalía, Policía Judicial, Técnicos Habilitados, etc.”.

El secretario general de UGT Almería también ha querido hacer referencia a la violencia de género, a la que ha calificado de lacra social, poniendo de manifiesto el apoyo de UGT Almería a todas las mujeres afectadas por la violencia de género, su condena e indignación por la muerte de cada una de las 57 mujeres, así como su preocupación, por el aumento de la violencia de genero en edades mas tempranas.

Por otro lado, ha destacado la intensa labor que UGT realiza en materia de formación en toda la provincia, “se han impartido un total de 83 cursos, 42 para trabajadores y 31 para desempleados, a los que han asistido 1.231 alumnos y alumnas”. Estos cursos se imparten en los distintos centros de formación de los que dispone la organización, concretamente en la capital, El Ejido, Vera y Huércal Overa.

Finalmente, el máximo representante de UGT en nuestra provincia ha señalado que “el año 2011 es de la pérdida de los derechos de los trabajadores y las trabajadoras, ha sido un año muy complicado, esperamos que 2012 no se aún peor, aunque las perspectivas no son nada halagüeñas”.

La Unión Digital de Almería

1 y 2ª Quincena
Diciembre 2011
Nº 38

Ginel: "Ante la destrucción de puestos de trabajo es necesario un Pacto por el Empleo y la Cohesión Social"

Almería ha registrado durante el mes de noviembre un descenso de la tasa de paro del 2,15% (-1.602 personas). Si se analizan los datos interanuales, el paro ha experimentado un ascenso del 1,54% (1.111 personas), frente al 6,64% que registra la Comunidad Andaluza. Concretamente, el número de parados/as se sitúa en 73.077. Sectorialmente, el paro ha bajado en todos los sectores, exceptuando sin empleo anterior (35): agricultura (-219), construcción (-169), industria (-27) y servicios (-1.222).

"A pesar del descenso que ha experimentado el paro en nuestra provincia, los datos a nivel regional y estatal son muy poco halagüeños. Teniendo en cuenta que el paro no deja de aumentar, es evidente que el mercado de trabajo no necesita reformas laborales, porque está demostrado que esto no crea empleo" manifiesta el secretario general de UGT Almería, José Ginel Sánchez.

Por otro lado, el responsable sindical señala que "es inaceptable que los programas de austeridad de la mayoría de las comunidades autónomas se centren en recortes en servicios tan fundamentales como la sanidad y la educación, siendo éstos pilares básicos del Estado de Bienestar", apostillando que "la reforma de la Constitución está siendo aprovechada para tomar decisiones muy agresivas en las administraciones autonómicas". En este sentido, afirma que no se debe continuar en la línea de las reformas introducidas, "ya que hasta ahora han demostrado que son injustas en lo social e ineficaces para evitar la destrucción de empleo, aún más para crearlo y para acabar con la excesiva temporalidad".

Para Ginel, la respuesta a la crisis se debe centrar en las políticas de empleo y en un compromiso de todos que nos lleve a la recuperación económica. "La experiencia reciente demuestra que anteponer el objetivo del déficit retrasa la recuperación y tampoco se consigue reducirlo. Si a una economía estancada como la nuestra, se le aplican medidas cuyo único objetivo es la reducción del déficit público por la vía de la contención del gasto, el resultado es una mayor paralización de la actividad económica. Esto produce un mayor deterioro del mercado de trabajo" explica.

En cuanto a la negociación colectiva, considera necesario y urgente su desbloqueo, "ya que juega un papel primordial en la protección y el mantenimiento del empleo", siendo imprescindible "que se cumplan los compromisos alcanzados en el AENC en materia salarial, estableciéndose un incremento moderado de los salarios que evite la pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores".

Finalmente, ante la destrucción de puestos de trabajo, 500.000 en los últimos cuatro años y las exigencias por parte de la patronal basadas en el abaratamiento del despido, en la disminución de los salarios, etc., para Ginel "es necesario dar una respuesta desde el Diálogo y la concertación, es necesario un Pacto por el Empleo y la Cohesión Social".

DATOS PARO

	TOTAL	V.MENSUAL ABSOLUTA	V.MENSUAL RELATIVA	V.ANUAL ABSOLUTA	V.ANUAL RELATIVA
ESPAÑA	4.422.359	1897	0.04	322.286	7.86
ANDALUCÍA	969.152	-13.325	-1.36	65.153	7.21
ALMERÍA	72.243	-834	-1,14	2.750	3,96

La Unión Digital de Almería

I y 2ª Quincena
Diciembre 2011
Nº 37

OPINIÓN

2011, el año de la pérdida de los derechos

José Ginel Sánchez
Secretario General UGT Almería

El desempleo, la precariedad laboral y la pérdida de derechos laborales y sociales han sido las señas de identidad de este año que finaliza. Merecen una mención especial las medidas puestas en marcha por el Gobierno, como la deducción del 5% en las Retribuciones de los Empleados Públicos, la congelación de las Pensiones Contributivas, la privatización de Empresas Públicas y la eliminación de los 426 Euros. Unas medidas que han hecho que el 2011 haya sido el año de las movilizaciones, ante el grave ataque que han sufrido los derechos laborales y sociales, que tantos años de lucha y esfuerzo han costado a los trabajadores y a las trabajadoras.

Las cifras son fiel reflejo de la situación en la que se encuentra nuestra provincia, con un crecimiento del desempleo que nos ha llevado a alcanzar los 73.077 parados a fecha 30 de noviembre, aumentando un 5,16%, lo que supone en cifras totales, 3.584 personas más que a 31 de diciembre del pasado año. A lo que es preciso añadir la alta precariedad laboral, como demuestra el hecho de que el 94,95% de las contrataciones realizadas en nuestra tierra son de carácter temporal. También la economía sumergida, alcanza más del 25 %, siendo la primera provincia donde más ha crecido el número de hogares en los que todos sus miembros están en paro, concretamente un 397%.

Con estos datos, se muestra una vez más que la Reforma Laboral, la cual iba a crear empleo estable y evitar la dualidad entre la contratación temporal y la indefinida, no ha surtido efecto ninguno sino todo lo contrario. Hoy podemos afirmar sin equívoco, que se ha facilitado el despido, ya que ahora es más sencillo y barato. Las empresas disponen de mayores elementos para argumentar los despidos, creando un mayor desánimo y pesimismo entre la clase trabajadora y entre aquellos que quieren acceder a un puesto de trabajo.
Respecto a la reforma del Artículo 135 de la Constitución Española, han sido muchas las movilizaciones que hemos realizado contra ella. Esta reforma va a suponer la reducción de las plantillas de muchas Administraciones Públicas, la parálisis de la Inversión Pública, el desmantelamiento del Estado de Bienestar y la privatización de Servicios Públicos, algo que ya se está produciendo en nuestra provincia, y que lamentablemente no ha hecho más que empezar.

Asimismo, para la Negociación Colectiva ha sido un año muy duro, se encuentra en estado de alerta ante el bloqueo y la pasividad con la que los empresarios están afrontando los diferentes Convenios, incumpliendo el Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva que buscaba unas subidas salariales equilibradas, una apuesta por el empleo y por la formación. Sin duda, se ha dado un paso atrás en este ámbito, sólo se ha negociado el 38,64% de los Convenios pendientes para este año en nuestra provincia, actualmente convenios tan importantes como el del Manipulado y el de Dependencia Mercantil, que afectan a 19.000 y 14.000 trabajadores respectivamente, siguen bloqueados o sin negociar. No se puede pasar por alto la importancia de la Negociación Colectiva como herramienta fundamental para la dinamización económica, ya que a través de ella se mejoran las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras, generan confianza e inciden en el mantenimiento, recuperación y creación de empleo. Y más teniendo en cuenta, que el año que viene la negociación afectará a 78.752 trabajadores de 5.607 empresas, destacando los convenios del Campo, de Construcción, de Hostelería y Turismo, de Mármol, el de Ayuntamientos como el de Almería o Roquetas de Mar y el de la Diputación Provincial.

Ante el aviso de una próxima reforma laboral, va a ser prácticamente imposible llegar a un acuerdo con los empresarios de aquí al 7 de enero, ya que estoy convencido de que esperan que este nuevo Gobierno le siga dando prebendas como ya hizo el anterior.

Desafortunadamente, 2011 es el año de la pérdida de los derechos de los trabajadores y las trabajadoras, espero que 2012 no sea aún peor, aunque las perspectivas no son nada halagüeñas. Por eso, en el año que vamos a comenzar las personas deben ser lo prioritario en las orientaciones de los recursos públicos y los fondos. Se debe priorizar la política para las personas, no para los mercados y lo económico. Nuestra organización sindical no va a permitir que escudándose en la crisis haya recortes en lo público, ni recortes democráticos. Necesitamos lo público ahora más que nunca y hay que trabajar con responsabilidad y prontitud para garantizar una prestación de calidad de la sanidad, la educación y los servicios sociales. Esa debe ser la prioridad.

La Unión Digital de Almería

I y 2ª Quincena
Diciembre 2011
Nº 38

UGT Almería celebra su V Comité Provincial Ordinario

53 delegados y delegadas de UGT Almería se han reunido en la Escuela Sindical de UGT para dar cumplimiento a sus Estatutos celebrando su V Comité Provincial Ordinario, máximo órgano entre Congresos. Durante la celebración del Comité se ha aprobado con más de un 94% de los votos (51 a favor y 2 abstenciones) el Informe de Gestión de la Comisión Ejecutiva Provincial. Entre las cuestiones planteadas en este Comité destacan las condiciones en que se encuentran las distintas negociaciones colectivas o cómo se abordará el periodo de elecciones sindicales que se avecina.

El encargado de abrir el turno de intervenciones tras la Elección de la Mesa y la aprobación del acta del anterior Comité, ha sido el secretario general de UGT Almería, José Ginel Sánchez. Durante su intervención, ha hecho alusión a la situación actual en la que nos encontramos, destacando que "ha sido un 2011 marcado por la pérdida de los derechos de los trabajadores y las trabajadoras, y las perspectivas para 2012 no son nada halagüeñas".

En cuanto a la negociación colectiva, el sindicato considera que ha sido un año muy duro en materia de Negociación Colectiva, negociándose solo el 38,64% de los Convenios pendientes para este año, quedando bloqueados o sin negociar convenios tan importantes como el del Manipulado y el de Dependencia Mercantil, que afectan a 19.000 y 14.000 trabajadores respectivamente. En cuanto al próximo año, la negociación afectará a 78.752 trabajadores de 5.607 empresas, destacando los convenios del Campo, de Construcción, de Hostelería y Turismo, de Mármol, el de Ayuntamientos como el de Almería o Roquetas de Mar y el de la Diputación Provincial.

Balance y objetivos para 2012

En su quinto Comité Provincial, UGT Almería ha hecho balance de su funcionamiento durante los últimos meses, y ha establecido cuáles serán sus objetivos primordiales para los próximos meses, durante 2012, entre los que destacan combatir la siniestralidad laboral y conseguir que el sindicato consiga aumentar su representación entre los trabajadores a través de las elecciones sindicales.

La Unión Digital de Almería

1 y 2ª Quincena
Diciembre 2011
Nº 38

FSP

FSP UGT Almería considera que el equipo de gobierno del Ayto. de Berja miente en las cifras que da sobre gasto de personal

El Secretario General de la Sección Sindical de la Federación de Servicios Públicos (FSP) de UGT Almería en el Ayuntamiento de Berja, Luis Garrido desmiente las declaraciones realizadas por el Portavoz del Equipo de Gobierno de dicho consistorio, D. José Carlos Lupión Carreño, a los medios de comunicación, en las que afirmaba que "de cada cien euros que entran en las arcas municipales cuarenta y ocho son para gasto de personal".

Imagen del consistorio virgitano

Como ha afirmado el responsable sindical, "en sus declaraciones el Portavoz del Equipo de Gobierno no se ajusta a la realidad, ya que en los presupuestos de los últimos cinco años, el gasto medio en materia de personal ha sido del 33%, en el que están incluidos los sueldos de los concejales, cargos de confianza y asistencias a comisiones y plenos, además de los kilometrajes por desplazamientos que realizan estos", puntualizando que "si descontamos del gasto del personal del ayuntamiento, es decir, el correspondiente a funcionarios y personal laboral, el gasto realizado por los concejales y cargos de confianza, el tanto por ciento que el consistorio se gasta en los trabajadores municipales no sé si llegaría al 30%".

"A todo lo anteriormente expuesto, hay que restarle las plazas vacantes que existen en la plantilla de personal, cuyo presupuesto también está incluido y que no se gasta, por lo que nuevamente hay que restarle el tanto por ciento, por lo que se podría reducir, si me apuras, incluso hasta 25%" ha asegurado Garrido.

En cuanto a las ayudas sociales que se pretenden eliminar, ha explicado que "el dinero asignado a las mismas, es el 1,3% del gasto del Capítulo 1 del presupuesto municipal, es decir, del gasto de personal, dinero que dejaron los sindicatos en una bolsa para las necesidades que fuesen teniendo los trabajadores y las trabajadoras y que está regulado en el Reglamento de Ayudas de Estudios y Ayudas Sociales. No es por tanto ninguna ayuda que el Equipo de Gobierno esté dando a nadie, como se ha jactado de hacer en declaraciones públicas el portavoz del consistorio virgitano".

Finalmente, el representante sindical ha señalado que "todo lo anteriormente citado se está estudiando por parte de UGT, y se está

La Unión Digital de Almería

Iª Quincena
Diciembre 2011
Nº 37

UJPJ

UJPJ UGT Almería celebra su I Comité Ordinario

Delegados y delegadas de la Unión de Prejubilados, Jubilados y Pensionistas (UPJP) de UGT Almería se han reunido en la Escuela Sindical de UGT para dar cumplimiento a sus Estatutos celebrando su I Comité Provincial Ordinario, máximo órgano entre Congresos. Durante la celebración del Comité se han aprobado por unanimidad todos los puntos que completaban el orden del día.

Entre las cuestiones planteadas por el Secretario General de UJPJ UGT Almería, Luis López López en este Comité destacan la situación actual en la que nos encontramos, destacando que "ha sido un 2011 marcado por la pérdida de los derechos de los trabajadores y las trabajadoras, y las perspectivas para 2012 no son mejores".

En este sentido, el responsable sindical ha reiterado la necesidad de que el nuevo Gobierno mantenga el poder adquisitivo de los pensionistas, jubilados y prejubilados, ya que como ha explicado "en estos tiempos de crisis y recortes, vemos como de forma reiterada, sus consecuencias se ceban con los más débiles, precisamente con aquellos que no generaron esta situación, pero que al final están pagando las consecuencias de la insaciable voracidad de eso que llaman mercados".

"La acción de los partidos políticos tiene que ir ahora más que nunca encaminada a atender como se merece a los pensionistas, ya que recordemos que España es uno de los países europeos con mayor porcentaje de pensionistas en riesgo de pobreza relativa, y que las pensiones de los españoles están muy por debajo de la media del resto de países de Europa" ha manifestado el representante sindical.

Respecto a la propuesta de suprimir las prejubilaciones, Luis López ha señalado que "es necesario mantener las jubilaciones anticipadas. Así mismo, rechazamos cualquier iniciativa dirigida a endurecer las condiciones de acceso a la jubilación".

La Unión Digital de Almería

Iª Quincena
Diciembre 2011
Nº 37

FSP

Movilizaciones de los trabajadores de la Residencia de Ancianos de Berja

El Secretario General de la Sección Sindical de la Federación de Servicios Públicos (FSP) de UGT Almería en el Ayuntamiento de Berja, Luis Garrido desmiente las declaraciones realizadas por el Portavoz del Equipo de Gobierno de dicho consistorio, D. José Carlos Lupión Carreño, a los medios de comunicación, en las que afirmaba que "de cada cien euros que entran en las arcas municipales cuarenta y ocho son para gasto de personal".

Como ha afirmado el responsable sindical, "en sus declaraciones el Portavoz del Equipo de Gobierno no se ajusta a la realidad, ya que en los presupuestos de los últimos cinco años, el gasto medio en materia de personal ha sido del 33%, en el que están incluidos los sueldos de los concejales, cargos de confianza y asistencias a comisiones y plenos, además de los kilometrajes por desplazamientos que realizan estos", puntualizando que "si descontamos del gasto del personal del ayuntamiento, es decir, el correspondiente a funcionarios y personal laboral, el gasto realizado por los concejales y cargos de confianza, el tanto por ciento que el consistorio se gasta en los trabajadores municipales no sé si llegaría al 30%".

"A todo lo anteriormente expuesto, hay que restarle las plazas vacantes que existen en la plantilla de personal, cuyo presupuesto también está incluido y que no se gasta, por lo que nuevamente hay que restarle el tanto por ciento, por lo que se podría reducir, si me apuras, incluso hasta 25%" ha asegurado Garrido.

En cuanto a las ayudas sociales que se pretenden eliminar, ha explicado que "el dinero asignado a las mismas, es el 1,3% del gasto del Capítulo 1 del presupuesto municipal, es decir, del gasto de personal, dinero que dejaron los sindicatos en una bolsa para las necesidades que fuesen teniendo los trabajadores y las trabajadoras y que está regulado en el Reglamento de Ayudas de Estudios y Ayudas Sociales. No es por tanto ninguna ayuda que el Equipo de Gobierno esté dando a nadie, como se ha jactado de hacer en declaraciones públicas el portavoz del consistorio virgitano".

Finalmente, ha señalado que "todo lo anteriormente citado se está estudiando por parte de UGT, y se está viendo la forma de llevarlo a los tribunales próximamente".

BREVES

Nueva movilización del personal de la Residencia de Ancianos de Berja por los atrasos en el abono de sus nóminas

Los trabajadores de la Residencia de Ancianos de Berja se han concentrado a las puertas del consistorio virgitano ante el nuevo retraso en el pago de sus nóminas, concretamente, el personal aún no ha percibido la nómina correspondiente al mes de noviembre. Como ha manifestado, Juan Cara, Presidente del Comité de Empresa, "son más de setenta las familias afectadas por las irregularidades que está cometiendo la empresa 'Asociación de Servicios Aser', en su centro de trabajo Residencia de Mayores Ciudad de Berja. Una situación se viene repitiendo en los últimos meses y que nos ha llevado de nuevo a realizar una movilización para reivindicar el abono de nuestras nóminas". En esta línea, Cara ha explicado que "desde julio la empresa viene incumpliendo el compromiso que realizó ante los representantes de los trabajadores y la Administración de realizar los pagos de las nóminas en tiempo y forma".

FSP UGT Almería denuncia la política de despidos de la empresa FCC Níjar

La Federación de Servicios Públicos (FSP) UGT Almería muestra su malestar por los seis despidos que se han producido en la empresa FCC Níjar, así como por la actuación de esta empresa, adjudicataria de los Servicios de Conserjería y Mantenimiento de Edificios Públicos Municipales del Ayuntamiento de Níjar, que tras el recorte que el Ayuntamiento del municipio nijareño ha impuesto en el canon de estos servicios, ha tomado como medida destruir empleo.

La Federación reitera su más absoluta repulsa hacia estas tácticas de destrucción de empleo, "que lo único que provocan es el sufrimiento de los más indefensos", lamentando que "en vez de buscar soluciones que estén orientadas al mantenimiento del empleo y a la estabilidad laboral, se opte por despedir a seis personas". Así mismo, desde la FSP UGT se lamenta la falta de información por parte de la empresa que "no se ha puesto en contacto con los representantes sindicales para explicar la situación y tratar de buscar soluciones que evitasen estos despidos".

La organización espera que la empresa 'medite', y que ante una supuesta 'crisis económica', opte por tomar otras acciones o medidas que no supongan realizar más despidos.

La Unión Digital de Almería

Iª Quincena
Diciembre 2011
Nº 37

UGT ALMERÍA

en las Redes Sociales

Síguenos en

http://www.youtube.com/user/UGTAndaluciaTV

El Blog de UGT Almería:
http://ugtalmeria.blogspot.com/

Canal Sindical TV Andalucía

http://www.youtube.com/user/UGTAndaluciaTV

Para más información, visita nuestra Web:
http://www.ugt-andalucia.es/web/almeria/inicio

LÍNEA DE DENUNCIA GRATUITA

El conjunto de la ciudadanía y en especial los trabajadores/as estamos asistiendo a una operación por parte de los gobiernos europeos, incluido el de nuestro país, así como por parte de los empresarios, al desmantelamiento del estado de bienestar y la destrucción sistemática de derechos sociales y laborales. Estas políticas están demostrando su más absoluto fracaso para generar empleo y recuperar la economía.

Para UGT Andalucía situar el trabajo decente como valor central de la economía sigue siendo el desafío frente a la dictadura de las finanzas y supone aunar esfuerzos para situar en la cima de las prioridades, el mantenimiento y creación de empleo de calidad, estable y con derechos, en un mercado de trabajo libre de desigualdades y que otorgue las mismas oportunidades a todos los trabajadores con independencia de aquellas características que les pueden hacer más vulnerables.

Para ello UGT Andalucía pone a disposición de la ciudadanía una

LINEA DE DENUNCIA GRATUITA

900 188 808

donde trasladar las diferentes situaciones irregulares a las que los trabajadores/as se están enfrentando en sus centros de trabajo.

Estamos a tiempo de cambiar esta Situación

Edita: UGT—Almería. Texto y fotos: R.P.H.